



Confederación
Latinoamericana de
Agentes Aduanales A.C.®



AVISO prevalidador CLAA

Ciudad de México, a 1 de junio de 2022

Asunto: Simplificación de despacho con aviso de cruce

Por medio de la presente se informa que la ANAM ha indicado que a partir del 1º de julio del año en curso, todo vehículo que ingrese a una aduana para realizar el despacho de mercancías, deberá portar en su parabrisas un transponder/TAG con tecnología de radio frecuencia.

La CLAA actualmente vende transponders pero la ANAM ha aclarado que va a modificar los lineamientos técnicos de los mismos. La CLAA está a la espera de que la ANAM publique los nuevos lineamientos técnicos y se le ha hecho saber a la autoridad que considere en sus plazos que los proveedores correspondientes tardan un mes en surtir.

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.

Atentamente

Gerencia de Prevalidador

Confederación Latinoamericana de Agentes Aduanales, A.C.